

Encuestadora de Opinión Pública KLAMPB



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

FICHA TÉCNICA

**ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA – MARZO 2026
ELECCIONES GENERALES 2026**

REGIÓN MACRONORTE DEL PERÚ

**Dr. Karl Vladimir Mena Farfán
Gerente General**

karl_menaf@hotmail.com - www.encuestasklambp.com

Celular: 939305851

**Branco Ernesto Arana Cerna
Lic. en Estadística
COESPE N° 238**

1. Nombre de la encuestadora

KLAMBP E.I.R.L

2. Número de partida asignado por el JNE.

Partida Registral N°00150-REE/JNE del Registro Electoral de Encuestadoras

3. Financiación del estudio.

Autofinanciado

4. Objetivos del estudio.

- Conocer la intención de voto de los electorales por algún candidato, partido o agrupación política para el cargo de la Presidencia de la Republica en las próximas Elecciones Generales 2026.
- Conocer la intención de voto de los electorales para el cargo de senador nacional, regional y diputado en las próximas Elecciones Generales 2026.

5. Tamaño de la población objeto del estudio.

4 921,090 ciudadanos hombres y mujeres de 18 a más años con DNI, residentes en las regiones; Tumbes, La Libertad, Cajamarca; provincias Piura, Sullana y Paita (Región Piura), Lambayeque, Chiclayo, Ferreñafe (Región Lambayeque), distritos: La Victoria, José L Ortiz, y Pueblo Nuevo. (Región Lambayeque); la distribución de la población se detalla en la tabla siguiente

Tabla 01.

Distribución de la población objeto de estudio

Región	Población	Sexo		Edad (años)			
		Hombre	Mujer	18 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a más
Tumbes	172304	88002	84302	50453	54519	39923	27409
Piura (provincia)	598927	292894	306033	185272	184575	132178	96902
Sullana (provincia)	248627	123323	125304	72908	75597	57945	42177
Paita (provincia)	94833	47733	47100	29911	30482	20860	13580
Lambayeque (provincia)	238721	118060	120661	77463	71313	50130	39815
Chiclayo (provincia)	675297	326320	348977	194496	198271	157062	125468
Ferreñafe (provincia)	81468	40481	40987	25656	22945	18001	14866
La Victoria (distrito)	70685	34490	36195	21794	21628	16391	10872
José L. Ortiz (distrito)	138276	68298	69978	43963	43582	30324	20407
Pueblo Nuevo (distrito)	10908	5370	5538	3271	3312	2501	1824
La Libertad	1464786	722005	742781	446103	441682	320991	256010
Cajamarca	1126258	553581	572677	351259	340308	240449	194242
TOTAL	4921090	2420557	2500533	1502549	1488214	1086755	843572

Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/baseDatos>

6. Tamaño de la muestra.

1710 encuestas efectivas

Tabla 02.

Distribución de la muestra por sexo, edad.

Región	Muestra	Sexo		Edad (años)			
		Hombre	Mujer	18 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a más
Tumbes	80	39	41	23	26	18	13
Piura (provincia)	200	98	102	58	64	46	32
Sullana (provincia)	120	59	61	35	38	28	19
Paíta (provincia)	100	49	51	29	32	23	16
Lambayeque (provincia)	90	44	46	26	29	21	14
Chiclayo (provincia)	250	123	127	73	80	57	40
Ferreñafe (provincia)	80	39	41	23	26	18	13
La Victoria (distrito)	80	39	41	23	26	18	13
José L. Ortiz (distrito)	120	59	61	35	38	28	19
Pueblo Nuevo (distrito)	70	34	36	20	23	16	11
La Libertad	280	137	143	81	90	64	45
Cajamarca	240	118	122	70	77	55	38
TOTAL	1710	838	872	496	549	392	273

7. Margen de error.

+/- 2.37 %

8. Nivel de confianza.

95%

9. Nivel de representatividad de la muestra.

100% zona urbana

10. Tipo de muestreo aplicado.

El diseño muestral utilizado es probabilístico, estratificado y polietápico con distribución proporcional en base al peso de la población electoral de cada distrito. La selección de la muestra se realiza en las siguientes etapas:

- Sorteo aleatorio de mapas “zonas censales” (UPM), lo que nos define la zona de trabajo.
- Selección de viviendas (USM), de manera sistemática.
- Elección del entrevistado (UTM), aleatorio en la vivienda.

11. Puntos de muestreo.

Capitales de regiones Tumbes, La Libertad y Cajamarca; capitales provinciales Piura, Sullana, Paíta, Lambayeque, Chiclayo, Ferreñafe y capitales distritales La Victoria, José L Ortiz y Pueblo Nuevo.

12. Fecha de realización del trabajo de campo

El trabajo de campo se desarrolló los días 27 y 28 de febrero y 01, 02, 03 de marzo 2026.


MSc. Erickson Ernesto Armas Carpio
 CIESPE- N° 239

Duplicado

Fecha de colegiación: 28/02/2009



Colegio de Estadísticos
del Perú
Consejo Regional
Lambayeque

Diploma

El Consejo Regional del Colegio de Estadísticos del Perú
- Región Lambayeque extiende a la fecha el presente
diploma a:

Lic. en estadística - reg. 238

Arana Cerna Branco Ernesto

En reconocimiento de su condición de MIEMBRO
ORDINARIO de nuestra orden

Lambayeque, marzo de 2018



Dr. Jorge Antonio Acosta
Piscoya
DECANO



Lic. Alan Mauricio Mansilla de
los Santos
SECRETARIO



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
REGIÓN LAMBAYEQUE

LEY N° 29093 - RESOLUCIÓN N° 70-09-CN-COESPE

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN

N° 69-2025

**LA DECANA DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
REGIÓN LAMBAYEQUE**

HACE CONSTAR

Que el Licenciado en Estadística:

ARANA CERNA BRANCO ERNESTO

Con fecha de colegiación:

28/02/2009

Inscrita en el Colegio de Estadísticos
Región Lambayeque con el COESPE N°

238

Y de conformidad con la Ley N° 29093, de creación del Colegio de Estadísticos del Perú y su estatuto, se encuentra habilitada y en consecuencia está autorizada para ejercer la profesión de Licenciada en Estadística en el Perú.

LA SIGUIENTE CONSTANCIA TIENE
VIGENCIA HASTA

31	05	2026
DÍA	MES	AÑO


Yousy Yerahme Siguensas Bances
Decana del COESRELAMB



Calle La Unión N° 200 - 3er piso - Urb. San Eduardo - Chiclayo
Teléfonos: 953247589 // 989006286